



8º Concurso Bienal Franco-Andino de Cine Documental

DOCUMENTA 2023

“Porque toda mirada da forma a lo que mira”

REGLAMENTO

Artículo 1 Organización

El Concurso Franco-Andino de Cine Documental DOCUMENTA 2023 es un evento organizado por la Embajada de Francia en Venezuela en alianza con el *Festival Biarritz Amérique Latine*, en Francia.

Cuenta con el valioso apoyo de:

La Cooperación Regional audiovisual francesa (Embajada de Francia en Bogotá), la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos (ANAC), y la red de Alianzas Francesas en Venezuela.

Artículo 2 Objetivos

DOCUMENTA 2023 tiene como objetivos principales:

- Estimular la creación de películas documentales con un compromiso artístico y que revelen el punto de vista de su autor tanto en la forma como en el contenido,
- Auspiciar la creación cinematográfica y la diversidad cultural en la Región Andina con un concurso entre los países que integran la Cooperación francesa para los países andinos Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela,
- Brindar al cineasta principiante la oportunidad de presentar su primera creación, la cual refleja el paso inicial de su carrera profesional,
- Favorecer los talleres y conferencias presenciales y/o a distancia como misión de formación profesional a favor del documental de autor competitivo,
- Presentar los documentales andinos seleccionados en el marco del 18º Festival de Cine Documental Francés en Venezuela, evento cinematográfico anual que exhibe en paralelo una muestra de películas seleccionadas por la asociación *Images en Bibliothèques* y distribuidas por el *Institut Français*,
- Servir de plataforma de promoción al documental andino gracias al Financiamiento del viaje y estadía del ganador del mejor largometraje documental andino a la ciudad de Biarritz en Francia durante una semana para presentar su trabajo en el Festival de cine latinoamericano de Biarritz y participar en los encuentros de coproducción Bal-Lab.

Artículo 3 Fechas y plazos

El 18º Festival de Cine Documental Francés en Venezuela DOCUMENTA 2023, marco referencial del 8º Concurso Bienal Franco-Andino de Cine Documental, está previsto del 1ero al 15 de noviembre.





El Concurso se considera abierto a partir del 24 de abril hasta el 10 de septiembre de 2023. La selección oficial de las películas en competencia se dará a conocer en el mes de octubre.

Artículo 4 Participantes

Pueden participar cineastas, estudiantes o profesionales, ciudadanos naturales, nacidos en los 5 países andinos mencionados en el artículo 2, y cineastas extranjeros residenciados en estos países.

La participación puede ser individual o grupal, estableciéndose para el segundo caso un representante único responsable de la inscripción.

Artículo 5 Categorías

Pueden competir películas documentales de creación considerando como largometraje toda película con una duración de más de 40 min., y cortometraje toda película con una duración menor de 40 min. (Según la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas, la *American Film Institute*, y el *British Film Institute* se denomina largometraje a una película con duración de cuarenta minutos o superior).

El término medimetraje no es considerado.

Pueden concursar producciones posteriores al 1ero de enero de 2020 y que no hayan participado en DOCUMENTA 2021.

Un cineasta puede participar con varias películas en distintas categorías o en una misma categoría.

Las primeras obras compiten en la categoría Opera Prima. El cineasta que inscriba un documental debe mencionar si se trata de una primera obra. Las tesis de grado pueden ser consideradas en Documenta como Opera Prima.

Las películas deben ser presentadas en lengua castellana o subtitulada al castellano si la película es hablada total o parcialmente en otro idioma.

Artículo 6 Jurados: Selección y Premiación

Todas las obras recibidas e inscritas serán examinadas en un primer tiempo por un jurado de selección.

El jurado de selección, conformado por profesionales, elige y clasifica las películas que van a participar en las 3 secciones competitivas, y decretan la Selección Oficial.

En un segundo tiempo la Selección Oficial es examinada por un jurado de premiación conformado por un grupo de profesionales de diferentes áreas de la cultura. Uno de los miembros del jurado es elegido por el Festival de cine latinoamericano de Biarritz.

Las decisiones y nombramientos finales de los ganadores son responsabilidad exclusivamente de cada miembro del jurado.





Artículo 7 Tema y estilo

El tema y el estilo son libres. DOCUMENTA privilegia a los documentales de autor en toda su libertad de creación. Los reportajes, trabajos audiovisuales publicitarios, periodísticos o institucionales, pueden ser presentados aunque no son los más indicados para participar en este concurso. El comité de selección tiene la última palabra para aceptar o rechazar una película.

Artículo 8 Inscripción

El concurso se considera abierto del 24 de abril al 10 de septiembre de 2023.

La inscripción se hace en relación a las tres (3) categorías de la competencia andina.

La inscripción es gratuita y se desarrolla en dos (2) etapas:

- 1- Llenar y enviar el formulario de inscripción disponible en <https://cinefrances.net/site/>
Su inscripción se hace efectiva con el envío del formulario.
Si desea comunicarse con los organizadores del concurso puede escribir a la dirección de correo siguiente:
concurso.documenta@gmail.com
- 2- Publicar la película en VIMEO o YOUTUBE sin clave o con una clave válida hasta el 31 de Octubre de 2023. La clave o password debe ser enviada aparte del formulario por correo a la dirección siguiente: concurso.documenta@gmail.com
La fecha tope de admisión de videos es el día domingo 10 de septiembre de 2023 a la medianoche.
Es aconsejable no esperar el último momento para enviar su proyecto.

Artículo 9 Premios

En la edición 2023 se reconocen 3 premios, todos otorgados por la Embajada de Francia en Venezuela:

Gran Premio DOCUMENTA 2023 al mejor largometraje documental andino

Premio DOCUMENTA 2023 al mejor cortometraje documental andino

Premio DOCUMENTA 2023 al mejor primer documental andino (Opera prima)

El ganador del Gran Premio DOCUMENTA 2023 al mejor largometraje documental andino será beneficiario de un viaje a Francia en 2024 con estadía incluida de una semana aproximadamente para asistir como invitado especial y presentar su película en el Festival de Cine Latinoamericano de Biarritz. Si por razones imperiosas el laureado no puede viajar será retribuido con un premio monetario.





Los dos laureados por mejor cortometraje documental andino y mejor Opera prima documental andina serán recompensados con premios monetarios (con transferencias posibles solo en Euros en Europa o en Dólares en Estados Unidos).

El jurado puede considerar Menciones Especiales en cada una de las categorías descritas anteriormente.

El jurado se reserva la facultad de nominar un premio al mejor Documental Nacional venezolano con participación de la ANAC y otro para el mejor Documental Indígena con participación de la CLACPI.

El jurado de selección hará público su veredicto a través de los sitios web oficiales <https://cinefrances.net/site/> y www.ambafrance-ve.org y mandará un correo a los concursantes seleccionados.

La premiación está prevista para el 8 de noviembre de 2023 en la sede de la Alianza Francesa de Caracas durante el 18º Festival de Cine Documental en Venezuela DOCUMENTA 2023 (la fecha y el lugar están sujetos a cambio).

Artículo 10 Consideraciones importantes

- Los documentales que no cumplan con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento pueden ser rechazados,
- La inscripción de los trabajos implica la aceptación de todas las condiciones,
- Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación por sus productores,
- Los autores de las películas seleccionadas darán su autorización para que sean exhibidas gratuitamente online a través de <https://cinefrances.net/site/> durante las fechas del festival,
- Las películas ganadoras de los tres premios andinos podrán proyectarse en una pantalla de Caracas.
- Cualquier consideración no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador y su decisión es inapelable.

INSTITUT
FRANÇAIS


MINISTÈRE
DE L'EUROPE
ET DES AFFAIRES
ÉTRANGÈRES
*Liberté
Égalité
Fraternité*
Délégation régionale
de coopération pour
l'Amérique du Sud

festival
biarritz
Amérique
latine
cinémas & cultures


Alliance Française


COLEGIO FRANCIA
LYCÉE FRANÇAIS
CARACAS


ANAC
ASOCIACION NACIONAL AUTORES CINEATISTAS/ACTORES